

C/ Luis Erik Clavería – Neurólogo- s/n
40002 SEGOVIA

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA DE RELATIVAS AL EXPEDIENTE 6301-631-1- 2024-14896 PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO PARA PACIENTES CON DERECHO A PRESTACIÓN SANITARIA PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

1º.- Iniciado por Resolución del Gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia de fecha 31 de mayo de 2024, el Procedimiento abierto 6301-631-1- 2024-14896 para la contratación del servicio arriba referenciado, una vez recibido informe de actividad concertada el día 14 de marzo de 2023.

2º.- Con fecha 02 de julio de 2024 por Resolución del Gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia se aprueba el expediente de Contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como de la apertura del procedimiento de Adjudicación del citado contrato, mediante Procedimiento Abierto, en virtud de lo establecido en los artículos 117 y 131 de la Ley de Contratos del Sector Público.

3º.- Con fecha 03 de julio de 2024 se publican pliegos en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado.

4º.- Con fecha 02 de agosto de 2024 se reúne la Mesa de Contratación y se realiza el acto de apertura y calificación administrativa de las empresas participantes. Se solicita subsanación a dos licitantes.

5º.- Con fecha 06 de agosto de 2024 se reúne la mesa de contratación con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de acta: primera 2020014896 - Aprobación acta primera 2020014896

2.- Subsanación: 6301-631-1-2024-14896 - El contrato tiene por objeto la realización de procedimientos quirúrgicos y procedimientos diagnósticos para pacientes con derecho a prestación de asistencia sanitaria pública en el ámbito de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 6301-631-1-2024-14896 - El contrato tiene por objeto la realización de procedimientos quirúrgicos y procedimientos diagnósticos para pacientes con derecho a prestación de asistencia sanitaria pública en el ámbito de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia

- Revisada la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye Admitir a los siguientes licitadores que tenían que subsanar.
- Se procede a la apertura de los sobres detectándose una discrepancia entre el anexo 3 del PCAP presentado por los licitadores y el cuadro de características



C/ Luis Erik Clavería – Neurólogo- s/n
40002 SEGOVIA

del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: No coinciden las puntuaciones a asignar en los criterios evaluables mediante fórmulas; se retiran las ofertas.

6º - Dada la trascendencia de la discrepancia, se propone al Órgano de Contratación retrotraer las actuaciones, presentar de nuevo los pliegos con los anexos debidamente modificados a la Asesoría Jurídica, solicitando un nuevo informe y una vez obtenido el informe favorable de la misma proceder, en la Plataforma de Contratación del Estado, a la publicidad de los nuevos pliegos y a la apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas.

En ejercicio de las competencias conferidas por el Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud (BOCYL de 27/06/2018)

RESUELVO:

Primero.- Aceptar la propuesta de la mesa de contratación: Anular los pliegos actuales y retrotraer actuaciones hasta nuevos pliegos.

Segundo.- Informados favorablemente los nuevos Pliegos por Asesoría Jurídica proceder a la publicación de los mismos en el perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Estado.

En Segovia,

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE SEGOVIA

Fdo.: Luis José Gómez de Montes

